REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **113** **Fecha:** 30-11-2018 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 003 **2010 00099**	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO	MARIA ELIZABETH LIZCANO DE CONTRERAS	Auto Interlocutorio SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO EL PROCESO DE EXPROACIÓN ADELANTADO POR LA ANI, SE ORDENA POR SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018, SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS TITULOS A LAS PERSONAS INDICADAS E IDENTIFICADAS EN DICHO NUMERAL O A QUIEN ESTAS AUTORICEN PARA ELLO.RECONOCE PODER A LA DRA. ADRIANA OSORIO COMO APODERADA DE LA ANI Y SE REVOCA EL PODER AL DR. YONNI ALEXIS VALENCIA LEMUS.	29/11/2018	1
54001 31 53 003 **2017 00174**	Ordinario	CARMEN FABIOLA NIÑO MENDOZA	SANCARGAS S.A.S.	Auto Interlocutorio SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE LA IMPOSIBILIDAD TÉCNICA DEL PODER RECEPCIONAR EN FORMA DE VIEDEOCONFERENCIA, EL INTERRROGATORIO DEL SEÑOR LUIS RODOLFO NIÑO CONTRERAS, DEBIENDO ENTONCES LOGRAR LA COMPARECENCIA PERSONAL DE TAL PARTE A LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA LOS DIAS 3 Y 4 DE DICIEMBRE DE LA ANULIDAD	29/11/2018	1
54001 31 53 003 **2017 00241**	Ejecutivo Singular	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	COOSALUD ESS EPSS	Auto Interlocutorio SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, SE ABSTIENE DE LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES POR EXISTIR UN REMANENTE PROVENIENTE DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DEL CUAL SE TOMO NOTA MEDIANTE AUTO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018. DÉJA A DISPOSICION DEL JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO, LOS BIENES EMBARGADOS MEDIANTE AUTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2017 Y ORDENA COMUNICAR A LAS DISTINTAS ENTIDADES.	29/11/2018	515
54001 31 53 003 **2018 00202**	Tutelas	MARTHA PATRICIA LOBO GONZALEZ	INPEC	Auto Interlocutorio SE REQUIESE AL COCUC PARA QUE EN EL TERMINO DE UN DIA PRECISE SI EN EL PATIO N° 17 EN EL CUAL ALBERGA FUNCIONARIOS JUDICIALES EXISTE CUPO DISPONIBLE PARA RECIBIR AL SEÑOR FELIX MARIA GALVIS RAMIREZ.	29/11/2018	1

ESTADO No. 113 Fecha: 30-11-2018 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-11-2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANDREA YULIETH SARMIENTO GALVIS (E)
SECRETARIA